



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2018
SDM-SC- 236625

Señor (a):
ESTHER FIALLO MORA
CALLE 68 SUR No. 19 G 13
TELEFONO: 3007228989
CIUDAD

REF: RESPUESTA RADICADO SDM 324733/2018

Señora Esther:

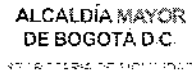
En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que el comparendo No. **11001000000010372427 del 12/16/2015**, fue cargado en su estado de cuenta toda vez que ante Servicios Integrados para la Movilidad (**SIM**), en donde se encuentra matriculado el vehículo de placas **SIQ327**, a la fecha es usted quien aparece registrada como propietaria, tal y como se evidencia en la siguiente imagen:

✓ Consulta Vehículo: **SIQ327**

☐ Características ☒ Propietario ☐ Cambios ☐ Cines ☐ Tarjetas de operación ☐ Limitaciones ☐ Permisos escolares

Información propietarios

Identificación	051553259	Documento	CEDUL-DE	Porcentaje	100.0	Tipo propietario	Em • Par • Of
Nombres/Razón social	FIALLO MORA-ESTHER			Sucursal			
Departamento	Bogotá D.C.	Ciudad	BOGOTÁ	Teléfono		7154055	
Celular	3007228989	Correo Electrónico	estherfiallo25@hotmail.com				
Dirección: CL 68 SUR No. 19 G - 13							



Igualmente, revisando el sistema QX GERENCIAL de esta Entidad se evidencia que el 15 de julio de 2016 el vehículo en mención fue desintegrado físicamente, como se observa a continuación:

☒ Consulta Vehículo		SIC327
☒ Características	☒ Propietario	☒ Cargos
☒ Clases	☒ Tarjetas de Matrícula	☒ Limitaciones
☒ Fechas Escolares		
Información alertas (Pignoración)		
<u>Nro Identificación</u>	<u>Documento</u>	<u>Alcances</u>
<u>Dirección</u>	<u>Ciudad</u>	<u>Correo Electrónico</u>
<u>Teléfono</u>	<u>Tipos usuarios</u>	<u>Grado</u>
<u>Acto</u>	<u>Fecha</u>	
Rematriculas		
<u>Rematrícula</u>	<u>Cance acciones</u>	<u>Información Pendientes</u>
<u>Cancelación</u>	<u>Motivo</u>	<u>Tipo Pendiente</u>
<u>SIC327</u> - Nueva Inscripción Física Total		

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Johanna Marcela Wilches – Abogada de la Subdirección de Contravenciones

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4998

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-324733/ ESTHER FIALLO MORA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-236625 d el 07 DE NOVIEMBRE DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (REHUSADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-324733.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 19 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS DIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)